

ACTITUD DEL MÉDICO ANTE LA VÍCTIMA DE AGRESIÓN SEXUAL

DR. HERNÁN COLLADO MARTÍNEZ
Jefe Sección Gineco-Obstetricia, Hospital San Juan de Dios. Cátedra de Ginecología, Universidad de Costa Rica.

El médico que es requerido ante una agresión sexual de una mujer, debe atender fundamentalmente cuatro condiciones inmediatas.

1. Reparación de lesiones
2. Prevención de enfermedades de transmisión sexual
3. Prevención de embarazo no deseado
4. Condición emocional

1. Reparación de lesiones.

Los desgarros y heridas deben ser suturados; cualquier posible fractura debe ser adecuadamente tratada.

Después del examen médico, es recomendable un baño en ducha y una ducha vaginal antiséptica. La aplicación de una crema de hidrocortisona al 0.5%, permite alivio sintomático en laceraciones y contusiones en la zona perihimeneal.

2. Prevención de enfermedades de transmisión sexual.

La posibilidad de gonorrea se puede tratar en forma óptima con la administración de 2 g. de Probenecid (Benemid) por vía bucal seguido de Penicilina procaínica en dosis de 4,8 millones de unidades por vía intramuscular, con control de cultivo a las 48 horas. En caso de ser negativo, ahí concluye. En caso de ser positivo, podría elegirse el tratamiento con:

- a) Espectinomicina (Togamycín)
- b) En las embarazadas Eritromicina
- c) Tetraciclinas

La prevención de la sífilis se puede realizar con Penicilina Benzatínica (Benzetacil) 2,4 millones, dosis única, control serológico en tres meses.

En las personas alérgicas a la Penicilina, queda el tratamiento con Tetraciclina 500 mg. cada 6 horas por 15 días.

Tomar en cuenta otras enfermedades de transmisión sexual como Linfogranuloma venéreo (Tetraciclina), Chancero (Ganciclovir), tricomonas (Metranidazol o Tini-

dazol), Monilia (Clotrimazol), Clamidia (Tetraciclinas).

3. Prevención del embarazo no deseado.

Como prevención del embarazo no deseado, en las primeras 72 horas, en forma profiláctica, se puede usar dietil-estilbestrol 25 mg. 2 veces al día durante 5 días, convenientemente asociarlo a un antiemético para combatir las náuseas y el vómito. Advirtiéndole a la paciente del riesgo del dietil-estilbestrol para los fetos en caso de embarazo.

4. Condición emocional.

El médico deberá administrar un sedante suave a la paciente. Es conveniente conseguir el apoyo emocional del esposo, novio o cualquier otro familiar, lo cual será de gran utilidad.

Hay que orientarla psicológicamente

durante largo tiempo, especialmente a las menores.

La evaluación emocional a largo plazo es muy importante, ya que puede transcurrir tiempo desde la violación a la aparición del trauma psíquico.

El médico debe procurar dar todo apoyo emocional a la paciente y, sobre todo, evitar causarle con su anamnesis y exploración física un empeoramiento del estado de ánimo.

TREATMENT OF THE VICTIM OF SEXUAL ASSAULT, by Hernán Collado, M.D., Professor and Chairman, Gynecology and Obstetrics Department, San Juan de Dios Hospital and University of Costa Rica Medical School.

The physician treating the rape victim has several tasks: care of physical injuries, prevention of venereal disease, prevention of pregnancy and prevention of permanent psychological damage.

Bibliografía

WOODLING, B. y cols. *Agresión sexual: violación y abuso*. Clínicas Obstétricas y Ginecológicas, Interamericana, México, 1977.

MINISTERIO DE SALUD (Lucha Antivenérea). *Comunicación personal* 1986.

CONSECUENCIAS PSICOSEXUALES DE LA VIOLACIÓN

JAVIER ORTIZ GUTIÉRREZ
Sexólogo

Desde el punto de vista psicológico la violación puede ser definida como la realización forzada del acto sexual, con o sin penetración, sin el consentimiento de la víctima.

Las consecuencias psicosexuales de una violación dependen de la interrelación de una serie de factores entre los cuales los más importantes son los siguientes:

1. La edad, el sexo, el estado civil, la orientación sexual y la experiencia sexual de la víctima.
2. El estado físico y mental general de la víctima en la época de la violación.

3. El tipo de vínculo psicológico preexistente entre la víctima y el ofensor.

4. Las características específicas del acto de violación propiamente dicho.

5. Las consecuencias físicas derivadas de la violación.

6. El trato que la víctima recibe de parte de las autoridades policiales, médicas y legales.

7. La reacción de los allegados cercanos a la víctima frente al suceso.

El peso relativo de cada uno de estos factores varía en cada caso particular. En este breve artículo no podré detenerme a